

...y otras inquietudes de la academia y la profesión

...and other academic and professional concerns

Algunos de los artículos siguientes se vinculan con las inquietudes educativas de los congresistas, y otros apuntan a diversas investigaciones cualitativas y ensayos de reflexión sobre el Trabajo Social. Son 14 artículos (8 artículos en inglés y 1 en portugués), de ellos un total de 9 investigaciones empíricas y 5 ensayos integran este número. La autoría corresponde a 28 articulistas (13 mujeres y 15 varones); 13 articulistas son extranjeros (4 mujeres y 9 varones) y entre las 15 restantes (9 mujeres y 6 varones), de distintos lugares hispano-americanos, con temáticas de Trabajo Social de carácter general y sectorial de los respectivos países.

Un ensayo histórico-institucional, titulado *El nacimiento del Trabajo Social Ibérico: un análisis histórico comparado*, tiene por objetivo comparar los procesos de los dos de los países del modelo mediterráneo, que constituyen la Península Ibérica, sirviéndose de instrumentos, como la revisión documental y la experiencia profesional de los propios autores como trabajadores sociales; con objeto de realizar una interpretación conceptual del mismo. En los resultados que Morán Carrillo, Marques y Flores Sánchez han alcanzado se corrobora lo apropiado de la inclusión en ese modelo social de bienestar de los dos países analizados –España y Portugal– por ser más numerosas las características histórico-ideológicas e institucionales que comparten ambos países que las que los diferencian, en lo que al Trabajo Social se refiere: un incorporación tardía al Estado de bienestar, debido a unos regímenes reaccionarios impidieron durante mucho tiempo el acceso a las políticas socio-económicas que habrían favorecido los derechos sociales propios de los Estados sociales y de derecho en ambos países.

Por otro lado, el objetivo del ensayo, *La intervención social entre la reacción y la prevención: dilema del Trabajo Social* (se publica

también en inglés), es analizar las características de la intervención social, realizando una revisión sistemática de las publicaciones de Trabajo Social en las dos últimas décadas para distinguir los tipos de actuación que se proponen a la misma: la preventiva y la intervención. Santana Hernández indica que del análisis documental sistemático se deduce que atañen a una gran variedad de personas, predominando la intervención sobre la prevención; siendo los perfiles de aquella, los de personas con problemas de salud –física y mental– con diversidad funcional o adicciones; y también, con menores con problemáticas diversas, pero también que son limitadas las publicaciones sobre intervención con personas adultas mayores. En relación a los temas y perfiles de prevención, la situación revela –señala la articulista– una escasez mayor de artículos que analicen intervenciones con perspectivas preventivas.

En el artículo, *Replanteamiento epistemológico del análisis situacional DAFO/FODA en Trabajo Social* (presentado también en inglés), las autoras critican la asimilación de técnicas metodológicas que obedecen a los intereses de la disciplina que las acuñó, pero cuya aplicación mecánica a Trabajo Social puede ser contraproducente si, con carácter previo, no se realiza un proceso de adaptación creativa, como proponen las articulistas. Revisan uno por uno los términos de la herramienta, el DAFO, y plantean recrearlos antes de utilizarla en la intervención social. Esta herramienta se ha caracterizado por una diversidad de usos: para elaborar diagnósticos; para obtener, resultados que midan la participación; para diagnosticar el empoderamiento de la población. Aranguren Vigo y Oion Encina sostienen que, se utilice como se utilice, si la herramienta no va acompañada de políticas y actuaciones que corrijan las condiciones estructurales que generan la exclusión, las potencialidades de los

individuos y comunidades que se pretenden determinar con la misma seguirán siendo limitadas, y afectarán a su capacidad de resiliencia. Resignificar los términos del DAFO con contenidos menos orientados a la racionalidad económica y más dirigidos a los sujetos con los que interviene el Trabajo Social, es lo que pretenden las autoras cuando lo analizan con los enfoques sistémico, de capacidades y de derechos humanos.

En la investigación cualitativa, *El entorno familiar y la deserción escolar: el caso de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, México*, queda claro la importancia de que los estudiantes tengan cubiertas las necesidades, para disfrutar de otros derechos, uno de los cuales es continuar con la Educación Superior. Por su parte, también los padres necesitan ofrecer al estudiante, durante este periodo de estudios, todas las condiciones –económicas, alimenticias, de vivienda y apoyo moral– para evitar el abandono de la Universidad antes de finalizar la carrera. En este artículo se analiza a fondo la variable “familia”, con entrevistas a 58 estudiantes de las promociones de 2015-2019 y 2016-2020, que desertaron del Programa Educativo de Licenciatura en Trabajo Social, señalando en los resultados de la investigación entre los efectos del déficit de apoyos familiares, también la dificultad de localizar a más de la mitad de los estudiantes de la muestra, porque la deserción a menudo a su emigración a otros lugares o al desinterés por remover ese momento vital. Amador señala numerosas causas del abandono, apuntando la existencia de una relación dialéctica y dinámica entre escuela, familia y economía en el análisis de la deserción universitaria de los que hubieran sido trabajadores sociales futuras.

El tema de la violencia de género en dos regiones próximas, la aragonesa y la navarra, y en un contexto común –el de pareja– es el objeto de los dos siguientes artículos, fruto ambos de tesis doctorales. *Las dos vías que protagonizan las mujeres para cortar con la violencia de género en la pareja* (que se presenta también en inglés) de Aretio Romero transita por el itinerario de las mujeres, objeto de dicha acción, hasta su toma de conciencia de la violencia ejercida por su compañero afectivo, para analizar su capacidad (o no) de romper con una relación que les atrapa. Esta trabajadora social y doctora lleva a cabo entrevistas y grupos de discusión con las mujeres del estudio, constatando la heterogeneidad de casos,

la invisibilidad y naturalización de dicha violencia y las consecuencias de la lógica de las relaciones de poder. Señala la subalternidad como una de las consecuencias que vulnera a las mujeres, en general y en la relación de pareja más, al erigirse en la creencia del amor romántico y el orden social hegemónico. Analiza los factores que facilitan y obstaculizan la ruptura del círculo de esta violencia de género en esta esfera privada vital.

De estos segundos, de los elementos que profundizan en la violencia de género, pero poniendo el énfasis en aquellos socioeconómicos, en *Factores que dificultan el alejamiento de una relación violenta. Variaciones en función de la situación de integración y exclusión social*, Damonti y Amigot Leache los analiza éstos buscando determinar el peso que tiene la situación de integración o exclusión social de la mujer en los procesos de alejamiento de una pareja violenta. Parten del enfoque de interseccionalidad, por la interconexión de diferentes sistemas de opresión, la interacción y sus efectos generales y singulares que permean esta relación. Del concepto de exclusión analizan también lo multidimensional, lo estructural y lo procesual del fenómeno. Lejos de naturalizar el binomio: a mujeres de clase social baja corresponde un nivel de violencia de género en pareja más elevado, sí que refieren que en contextos de exclusión el factor económico es relevante; pero las autoras señalan también otros factores en contextos de integración, con mujeres de clase media y alta, que dificultan la separación, y que tienen un peso importante: la construcción social de la identidad femenina y la posición desigual que ocupan las mujeres y los varones en la estructura social que atraviesa las dinámicas relacionales; las dificultades que encuentra la mujer para tomar conciencia de la relación de violencia y que impiden romper los lazos afectivos que llevan a la separación de la pareja violenta. Todo ello constituye un obstáculo en la toma de decisión de las mujeres para poner fin a unas relaciones directamente violentas, e incluso de aquellas relaciones que no les satisfacen.

En *Lo femenino y la vivencia de la soledad. La vejez como etapa de fortaleza*, De la Mata Agudo y Hernández Ascanio desmontan la construcción de la familia como el único espacio donde la mujer realiza su identidad personal y social, y su dependencia emocional del varón. En este artículo se analizan las representaciones culturales y, como en el an-

terior, también las funciones que social y culturalmente se asignan a las mujeres. A través del análisis de sus efectos aplicados a la etapa vital de la vejez y tomando como sujetos las mujeres solteras y solas en este hito de la vida, las voces de quienes no se sienten identificadas con esta categorización se dejan oír como mujeres de sana planta, a quienes ni la soledad ni la vejez les resulta un fracaso, sino que lo conciben como un constructo patriarcal que divide y discrimina la identidad en función del sexo y atribuye a cada uno una especialidad: a las mujeres, la abnegación en el amor por los demás (hijos, marido, dependientes, etc.), negándole el amor propio; que se reserva a los varones, con el protagonismo productivo y el afán de trascendencia. Mujer y soltera es igual a “rara”, cuando no un peligro para el orden social patriarcal y así se alimenta la representación de una soledad negativa. En cambio, varón y soltero es “interesante” o vividor, y se representa su esencia independiente y autónoma. Por ello cuando la mujer toma conciencia de sí misma, deshechar los papeles que le ha atribuido la sociedad y que no le benefician. De ahí que el vivir solas y a solas en el hogar puede ser, dicen los autores, una fuente de libertad para dedicarse a ellas mismas, y además una experiencia para fortalecer otros lazos familiares y amicales. Con ello, se lleva a cabo una transformación ideológica que genera, por un lado, otra forma de estar en el mundo con mayor capacidad para controlar el entorno y una mayor satisfacción propia; y por el otro, se deshacen prejuicios y estereotipos de un modelo de dominación del que estas mujeres se han zafado, no sin dificultad.

Una función de cambio de los profesionales se señala en el artículo, *Trabajo Social Comunitario en materia de vivienda: redefinición y desafíos a partir de un estudio de caso*. Morán Neches y Rodríguez Suárez critican la función que suele desempeñar esta profesión, sobre todo ante los desahucios al limitarse a una actuación exclusivamente coyuntural. En cambio, según los autores, sería necesario que llevaran a cabo una intervención profesional integral y comunitaria, entendiendo por ello también una mayor implicación profesional, para no que no pierdan de vista el objetivo transformador de su práctica. Entienden por ello, que tengan en cuenta tanto la prevención, el acompañamiento y la mediación en el proceso, como la aplicación del modelo de intervención en crisis. El caso analizado hace referen-

cia a una experiencia, no a un modelo de intervención profesional formalizada institucionalmente; a una actuación planteada y ejecutada por profesionales, individuos y colectivos del tejido asociativo de la comunidad. Con enfoque de intervención-acción llevaron a cabo el diagnóstico social y, posteriormente plantearon la intervención como acompañamiento a la comunidad, con asambleas periódicas de seguimiento y planificación en dos direcciones: por un lado, en coordinación y negociación con la contraparte; y, por el otro, visibilizando el conflicto y buscando mediación y presión de la comunidad con los Servicios Sociales y de Vivienda, para encontrar una solución favorable a todas las partes, que no fuera el desalojo de las familias del poblado. Se trata de reconstruir la comunidad, partiendo de los límites de vínculos de solidaridad existentes, para crear una red de apoyo, por pequeña que sea, en torno a un problema como el desahucio, vivido sobre todo por las mujeres del poblado minero de Oviedo, caso analizado en el artículo.

En la investigación cualitativa, exploratoria y prospectiva, titulada *Estudio cualitativo sobre factores sociales que influyen en la inclusión social de personas con sordoceguera*, Ruiz González y De la Rosa Gimeno identifican aproximadamente una veintena de elementos, entre positivos y negativos, para la integración de las personas afectadas por esta disfuncionalidad múltiple: entre los primeros destacan: la participación social con personas semejantes, el apoyo personalizado y el acceso a las tecnologías de la información y comunicación. Entre los segundos: la sobreprotección familiar, la falta de profesionales expertos en esta diversidad funcional y la escasez de servicios de apoyo a sus familias. El objeto de estudio de la persona en el contexto social se aborda con el enfoque de capacidades, y se analizan cuatro factores sociales relacionados con la autonomía y calidad de vida de las diversidad de estas personas con sordoceguera: la familia, la participación social, el diseño y acceso a recursos y las ayudas técnicas de las tecnologías de la información y la comunicación. Una de las conclusiones más esperanzadoras es que no son personas ni muy dependientes ni están aisladas cuando se descubren sus potencialidades; que tienen deseos de participar y de tomar decisiones, y están dispuestas a luchar para adquirir las habilidades que les permitan hacer todo lo que les proporcione libertad.

Finaliza aquí la presentación del número y pido a los lectores un poco de paciencia porque aprovecho la ocasión para despedirme de la dirección de Cuadernos de Trabajo Social y agradecer a todas las personas, lectores y miembros de los distintos equipos que ha hecho y hacen posible su relevancia.

Yo conocía, por haber escrito sobre ello, la importancia de las publicaciones como generadoras de conocimiento, de opinión, y como espacios de sociabilidad. Nunca pensé que me iban a ofrecer trabajar en una publicación científica como Cuadernos de Trabajo Social. He tratado de ser fiel al proyecto con el que me inicié, como secretaria de redacción, y que luego he seguido, hasta hoy, como directora. He defendido el intercambio de conocimiento, la independencia de criterio y la función crítica. He vigilado para que se siguiera conjugando el trabajo intelectual, aquel pensamiento que busca reformar y mejorar la sociedad, con la intervención social, como propusieron quienes me precedieron; y con unas ideas fundamentadas y ancladas a la realidad del Trabajo Social, de los usuarios y profesionales. Con los miembros viejos y nuevos del Consejo Editorial y del Consejo Asesor y con los Evaluadores externos hemos realizado una labor rigurosa, tratando de seguir las pautas de quienes nos precedieron en la dirección, para seguir contribuyendo a que Cuadernos de Trabajo Social, la revista más importante de Trabajo Social en lengua española, siga siendo cada vez mejor, y así lo han –y no dudo en que lo seguirán haciendo– las agencias que aplican sellos de calidad.

No quiero olvidarme de nadie en este agradecimiento: por el apoyo y asesoramiento de Luis Nogués y Pedro Cabrera, a quienes responsabilizo desde hace una década, de haberme descubierto la complejidad que se oculta entre las bambalinas de una revista. Me propusieron como miembro del Consejo Editorial y me encargaron la labor de secretaria de redacción. A Aurora Castillo, Decana de la Facultad de Trabajo Social, que me confió, a finales de 2018, la dirección de la revista, cuando Luis Nogués fue nombrado Director General en el Ayuntamiento de Madrid y dejó la dirección de la revista. Sin duda he cometido errores y me disculpo.

Mi agradecimiento infinito a los miembros de la Comisión permanente por la labor desempeñada antes, durante y después del Covid: a Montserrat Castanyer, Marta Blanco, Mariabel M. Estalayo, Concha Vicente, Carla Cubillos, Esther Mercado, Sergio García, y Carmen Peñaranda. Con ellas fue posible el reconocimiento de la calidad de nuestra revista. Ni qué decir tiene, qué hubiera hecho yo sin el apoyo de las becarias de formación –Claudia Pereira, Lisbeth Macote, Tuca Muriel y Lucía de Ramón– y sin la voluntad y el entusiasmo de estas personas, sus conocimientos y buena disposición, en especial, la del tándem compuesto por Tuca Muriel y Marimar Corral que se adentraron en la novedosa plataforma OJS con que apoyaron y facilitaron el seguimiento de la revista favorecieron también su difusión en las redes. Nos han permitido desarrollar habilidades para transitar por los espacios que para mí eran un enigma y que, espero, les sean de utilidad en un futuro. Cuando me hice con la dirección otro tándem, el de Mamen Peñaranda y Lucía de Ramón, me ha acompañado con la labor virtual que el Covid dificultó, inicialmente, pero que enseguida se hicieron con la nueva realidad del teletrabajo y han supuesto un apoyo irremplazable en esta etapa Covid-19.

Más allá de la Facultad de Trabajo Social, en el Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid mi agradecimiento se dirige a Eduardo Guerrero, Maite García y Leticia de Santos, quienes nos han asesorado en todo e informado de novedades y cursos para mejorar las publicaciones. Les hemos mareado lo “mareable”, y siempre han respondido con muy buena disposición conmigo, con nosotras.

En fin, mi agradecimiento a César Rendueles por haber sido también un miembro activo de la revista y siempre dispuesto a mejorarla. Me emociona que el último número con que me despido de la dirección, lo cierre la entrevista que le hace Luis Nogués y que, sin duda, es de enorme interés y refleja una inquietud por el Trabajo Social con una mirada interdisciplinar y crítica que induce a reflexión y debate. Gracias a ambos y a todo el equipo por ello.

Teresa García Giráldez
Directora